

Guillermo Hurtado, *México sin sentido*, México, UNAM/Siglo XXI, 2011.

RAÚL TREJO VILLALOBOS
Universidad Autónoma de Chiapas

México: una propuesta para la reconstrucción del sentido de la existencia colectiva

México sin sentido, de Guillermo Hurtado y publicada recientemente por la editorial Siglo XXI, es una pequeña obra de significativas y muy pertinentes reflexiones desde la filosofía con respecto a la vida social, histórica, política y cultural de México. Probablemente el título parezca algo provocativo, en el sentido de exagerado o sensacionalista. Sin embargo, no lo es. Es provocativo, sí, pero en el sentido de que “engancha” y, una vez iniciada su lectura, uno no puede dejar de verse involucrado en la serie de ideas y reflexiones que va planteando el autor. Al menos eso aconteció conmigo, con su lectura.

El libro se compone de una introducción y cuatro capítulos. En el primero de ellos, el autor hace un breve diagnóstico sobre la crisis en México; en el segundo, hace una propuesta sobre lo que denomina “la transición democrática” (en la que se incluye una reforma y una educación moral); en el tercero, habla sobre la participación de los filósofos en la reconstrucción del sentido de nuestra existencia colectiva y, finalmente, en el cuarto, expone algunas reflexiones sobre la conmemoración del bicentenario, al mismo tiempo que relaciona a éstas con la democracia y la comprensión de nuestra historia patria.

De manera específica, en el primer capítulo, Guillermo Hurtado define la crisis de sentido que padece México actualmente. Desde esta perspectiva, en un primer momento, afirma que “hemos perdido el sentido de nuestra existencia colectiva”, aclarando enseguida que por ello entiende que “a los mexicanos nos falta cohesión, dirección y confianza” (p. 13). Después de revisar brevemente algo sobre la filosofía de lo mexicano, en donde recuerda a Samuel Ramos y a Emilio Uranga con su psicologismo y ontologismo respectivamente, en un segundo momento sostiene que el sentido de colectividad no lo entiende como un atributo, en este caso de

los mexicanos, sino como “una función integradora que incide en la orientación de las prácticas de la mayoría de los miembros de dicha colectividad” (p. 17). Por último, en un tercer momento, a propósito de diferenciar la Historia Oficial de la Historia Nacional, plantea una dimensión de la crisis: “la fractura de nuestra historicidad”, misma que entiende como un presentismo, sin conexiones de sentido con el pasado ni proyecciones hacia el futuro.

Dentro del mismo primer capítulo, el autor expone, además, tres problemas de nuestra sociedad desintegrada: el estancamiento económico, la violencia criminal y el fracaso de la democracia, por un lado, y por otro propone la búsqueda o la construcción de un nuevo sentido (en el que concibe a la sociedad civil como principalísimo protagonista) a través de la adopción de una postura y de una nueva actitud, más allá de un optimismo o un pesimismo, que denomina *meliorismo*: una doctrina según la cual “podemos estar mejor si nos esforzamos en ello” (p. 29).

En el segundo capítulo, nuestro autor plantea la transición democrática. Para esto, en primer lugar, aclara las diferencias entre revolución (destrucción violenta), transición (cambio de régimen) y alternancia (cambio de grupos en el poder sin cambiar el régimen); en segundo lugar, después de exponer que la democracia ha sido uno de nuestros principales ideales, plantea dos maneras de entenderla: la austera (como forma de gobierno) y la sustantiva (como forma de vida en comunidad); en tercer lugar, considera que dicha transición democrática requiere de una reforma moral, no sin dejar de aclarar y distinguirla de lo que es una revolución moral. De la reforma moral, dice concretamente: “es un proceso complejo y gradual organizado por la propia sociedad para cambiarse a sí misma sobre la base de ciertos valores e ideales compartidos” (p. 42), mientras que la otra está dirigida por un gobierno, en la cual hay tribunales, vigilantes y castigos (como la revolución que implementó China a finales de los años sesenta).

Sin desconocer que la palabra moral goza de mala fama entre nosotros y sin desconocer que existen algunos fenómenos con relación a ésta, como la suspensión temporal de los valores (estudiada por Jorge Portilla) o la negociación moral, Guillermo Hurtado considera que lo valioso de esta reforma no está en qué valores deberíamos tener sino en cómo nos relacionamos con ellos, por un lado; y por otro en una educación moral, al mismo tiempo que establece la diferencia entre educación moral basada en valores y la que se centra en la virtudes. Después de exponer que la primera fue parte de las propuestas de Samuel Ramos y García Maynez en el pasado y que éstas no tuvieron una repercusión en el mejoramiento de la moral pública, nuestro autor propone concretamente la segunda: “la educación moral

basada en virtudes que se ofreciera en las escuelas tendría que dar a los alumnos ejemplos de vidas virtuosas a través de la lectura de textos literarios o históricos, pero también habría que motivarlos para que ellos mismos reflexionaran en su contexto acerca de la vida virtuosa” (p. 49).

En el tercer capítulo, Guillermo Hurtado continúa con su propuesta de manera muy concreta y específica: la de la relación y la participación de la filosofía y los filósofos en la transición democrática. Desde esta perspectiva, revisa qué relaciones han habido en la historia entre la filosofía y la democracia, exponiendo a Gabino Barreda (para quien la democracia es impulsada desde el Estado), a Antonio Caso (quien plantea que no debe haber una filosofía oficial en la educación pública) y Luis Villoro (quien considera mantener siempre una distancia crítica con respecto al poder). Asimismo, externa que los filósofos pueden hacer mucho en la construcción de la democracia tanto desde el nivel del pensamiento como en el de las prácticas, pero sin caer en el intelectualismo orgánico o paternalismo ni en el mesianismo.

La concreción y la especificidad de su propuesta adquiere mayor relieve cuando la lleva al espacio escolar, en la impartición obligatoria de la filosofía en el bachillerato (lo cual no significa despreocuparse de la filosofía en otros niveles educativos, antes al contrario). Dice: “Son tres, por lo menos, las tareas que la filosofía debe realizar en la escuela para impulsar la democracia: la primera de ellas es brindar a los alumnos las habilidades para razonar, argumentar y discutir de manera correcta y virtuosa con el fin de tomar decisiones colectivas de manera democrática; la segunda es enseñar a los alumnos a reflexionar de manera crítica y constructiva sobre los valores centrales de la democracia y a orientar sus decisiones con base en esos valores; y la tercera es formar a los alumnos para que adopten de manera informada y autónoma los ideales colectivos que han inspirado al proceso de construcción democrática o, en su caso, para que sean capaces de reformularlos o incluso plantear otros nuevos” (p. 60). Guillermo Hurtado cierra este capítulo respondiendo algunas preguntas derivadas de una posible objeción en estrecha relación con la propuesta de Iván Illich, a saber: la de la desescolarización de la sociedad.

En “Meditaciones sobre el bicentenario”, cuarto y último capítulo del libro, nuestro autor critica el deslucimiento de la celebración de éste al mismo tiempo que advierte el grave peligro si dejamos de conmemorar el nacimiento de nuestra patria. Con el propósito de recobrar o reconstruir el sentido de la conmemoración del bicentenario, expone algunas ideas sobre la filosofía de la historia de Luis